

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2017/000172

MODALIDAD LICITADORA

Múltiples criterios.

OBJETO

MODIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE LOS LICITADORES A LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE VESTUARIO DE VERANO 2017 PARA EL PERSONAL LABORAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

-----D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

Vocales:

-----Isidro Nicolás Fernández-Pacheco-Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D^a . Rocio Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

----- D^a. Fátima Montenegro Gil-Jefa de Servicio de Participación Ciudadana.

-----D. Manuel Osuna Soto- Jefe de Servicio de Planificación y Coordinación de Programas.

Secretaria:

-----D^a. Sofia Narro Roda-Jefe de Servicio de Contratación-

LICITACIÓN PUBLICADA Licitación publicada mediante inserción de Anuncio en el BOJA num 49, de 14 de marzo de 2017, y en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Sevilla.

Sevilla, a 23/05/2017
HORA: 9,30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Código Seguro De Verificación:	JEW5e5xJUJR7AyGHwd3oqA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	24/05/2017 11:45:29
	Sofia Navarro Roda	Firmado	24/05/2017 11:42:55
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JEW5e5xJUJR7AyGHwd3oqA==		



RESOLUCION DE LA MESA

A la vista del informe emitido por el Servicio de Gobierno Interior, en el que se pone de manifiesto la circunstancia de haberse advertido error en la composición de la muestra correspondiente al pantalón azul de caballero del vestuario de verano 2017 que fue ofertada por la empresa propuesta como adjudicataria de ese lote, JB COMERCIAL DE VESTUARIO, dado que la misma no es conforme a los porcentajes que figuran en los Pliegos de Prescripciones Técnicas y tipos de componentes del tejido, se excluye esta oferta en relación al lote número 10 correspondiente a esa prenda y se propone la adjudicación de este a la empresa que ha sido clasificada en 2º lugar como resultado de los puntos obtenidos por la suma de la aplicación de los criterios contemplados en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, siendo esta la empresa ALBARIZA.

A la vista del informe anterior, la Mesa resuelve admitir la rectificación en el orden de clasificación y formula, en relación al lote num 10: pantalón azul de caballero, la siguiente propuesta de clasificación, una vez excluida la oferta de la empresa JB COMERCIAL DE VESTUARIO.

Lote 10	Orden de clasificación de las empresas
Pantalón azul caballero	1º ALBARIZA; 2º SERIBOR; 3º AXATIREL 4º EL CORTE INGLÉSA; 5º GUILLERMO GARCIA

En consecuencia, y a los efectos previstos en el artículo 151 del TRLCSP, por la Mesa de Contratación, se formula la presente PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN de ofertas:

Lotes	Orden de clasificación de las empresas
1 Polo carmesí m/c	1º .JB COMERCIAL VESTUARIO; 2º.GLOBAL; 3º AXATIREL; 4ºCEACHE; 5º SERIBOR
2 Polo m/c reflectante	1º JB COMERCIAL VESTUARIO
3 Polo blanco m/c	1º AXATIREL; 2º JB COMERCIAL VESTUARIO
4 Polo negro m/c	1º AXATIREL; 2º JB COMERCIAL VESTUARIO JB
5 Pantalón gris	1º JB COMERCIAL; 2º AXATIREL; 3ºCEACHE; 4º CORTE INGLÉS
6 Pantalón gris reflectante	JB COMERCIAL VESTUARIO
7 Pantalón blanco pintor	1º JB COMERCIAL; 2º AXATIREL; 3º EL CORTE INGLES
8 Pantalón negro teatro y salud	1ºJB COMERCIAL; 2º AXATIREL; 3º EL CORTE INGLES
9 Camisa m/c caballero blanca	1º ALBARIZA; 2º JB COMERCIAL; 3º AXATIREL; 4º GOIPE; 5º SERIBOR; 6º EL CORTE INGLES; 7º GUILLERMO GARCIA
10 Pantalón azul caballero	1º ALBARIZA; 2º SERIBOR; 3º AXATIREL; 4º EL CORTE INGLÉS; 5º GUILLERMO GARCIA
11 Blusa blanca m/c señora	1º JB; 2º ALBARIZA; 3º AXATIREL; 4º SERIBOR; 5º CORTE INGLÉS; 6º GUILLERMO GARCIA
12 Pantalón azul señora	1º ALBARIZA; 2º SERIBOR; 3º AXATIREL; 4º EL CORTE INGLES; 5º GUILLERMO GARCIA; 6º JB COMERCIAL
13 Zapato de seguridad	1º AXATIREL; 2º GOIPE; 3º ALBARIZA; 4º JB COMERCIAL; 5º MODO CASTE; 6º SERIBOR; 7º CORTE INGLES 8º GUILLERMO GARCIA

Código Seguro De Verificación:	JEW5e5xJUJR7AyGHwd3oqA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	24/05/2017 11:45:29	
Observaciones	Sofía Navarro Roda	Firmado	24/05/2017 11:42:55	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JEW5e5xJUJR7AyGHwd3oqA==		Página	

14 Zapato cerrado de velcro	1º EL CORTE INGLES; 2º SERIBOR; 3º JB COMERCIAL Y JB COMERCIAL
15 Zapato negro cuero caballero	1º GOIPE; 2º GUILLERMO GARCIA; 3º AXATIREL; 4º JB; 5º MODO CASTE; 6º EL CORTE INGLES; 7º ALBARIZA
16 Zapato negro cuero señora	1º JB COMERCIAL; 2º EL CORTE INGLES; 3º SERIBOR; 4º GUILLERMO GARCIA; 5º AXATIREL
17 Cazadora azul talleres	1º JB COMERCIAL; 2º SERIBOR; 3º GUILLERMO GARCIA
18 Pantalón azul talleres	1º JB COMERCIAL; 2º SERIBOR; 3º GUILLERMO GARCIA
19 Bata blanca	1º JB COMERCIAL; 2º AXATIREL; 3º CORTE INGLÉS; 4º CEACHE; 5º ALBARIZA; 6º SERIBOR
20 Chaleco multibolsillos negro	GOIPE, , 1º GUILLERMO GARCIA; 2º JB; 3º SERIBOR; 4º GOIPE
21 Polo azul m/c talleres	1º JB

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 151 de la LCSP, se propone requerir a las empresas propuestas como adjudicatarias en primer lugar, por orden decreciente para que presenten la documentación que en el citado artículo se especifica.

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 151 del TRLCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidente/a y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

EL/LA PRESIDENTE/A

LA SECRETARIA

ANA ROSA AMBROSIANI

SOFIA NAVARRO RODA

Código Seguro De Verificación:	JEW5e5xJUJR7AyGHwd3oqA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	24/05/2017 11:45:29	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	24/05/2017 11:42:55	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JEW5e5xJUJR7AyGHwd3oqA==			